

Honor y Gloria a los Sagrados Corazones de Jesús y María

Paz y Bien, muy queridos hermanos. Adjuntamos las catequesis de esta semana, agradeciéndoles en el nombre del Señor por su colaboración para difundirlas.

Asimismo, les suplicamos a todos sus fervientes oraciones para que este próximo 30 de septiembre sea rechazado en la Corte Suprema de Justicia de la Nación de México (CSJN) un proyecto de reforma legal que pretende desbloquear los impedimentos constitucionales para la legalización del aborto en toda la República.

Para todos nuestros hermanos que deseen colaborar más activamente en este importantísimo asunto, les adjuntamos en documento de Word una "carta tipo" (especialmente redactada para ser firmada por ciudadanos mexicanos), y ser luego remitida por correo electrónico a los jueces que componen el máximo tribunal de este país (la CSJN).

Abajo copiamos la lista de sus mails, que está encabezada por el Ministro (Juez) que presentó este proyecto el pasado 16 de septiembre, Fernando Franco González-Salas. Oremos por su conversión.

Gracias por su importante participación en esta CRUZADA... Hace falta mucha oración de todos nosotros con esta intención.

Francisco Rico Toro Rivas
Director General del ANE.

DIRECCIONES ELECTRÓNICAS DE LOS JUECES QUE COMPONEN LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACIÓN EN MÉXICO:

Fernando Franco González: jbassh@mail.scjn.gob.mx
Olga Sánchez Cordero Dávila: oscgv@mail.scjn.gob.mx
Margarita Luna Ramos: mbluna@mail.scjn.gob.mx
Arturo Zaldívar: AZalvidarL@mail.scjn.gob.mx
José Ramón Cossío Díaz: JRamonCD@mail.scjn.gob.mx
Juan N. Silva Meza: ponenciasilva@mail.scjn.gob.mx
Luis M. Aguilar Morales: lmaguilarm@mail.scjn.gob.mx
Sergio Valls Hernández: savallsh@mail.scjn.gob.mx
Sergio Aguirre Anguiano: saguirrea@mail.scjn.gob.mx
Jorge Mario Pardo Rebolledo jmpardor@mail.scjn.gob.mx
Guillermo Ortiz Mayagoitia mcontrerasg@mail.scjn.gob.mx

Suprema Corte de Justicia de la Nación

MEXICO

Estimada Sres. Ministros:

Como mexicanos, debemos estar conscientes de las decisiones importantes y trascendentes que se toman en nuestro país, por tal motivo les solicitamos de manera respetuosa **no aprobar** la propuesta del ministro Fernando Franco de invalidar las reformas legales que reconocen el derecho a la vida en Baja California y San Luis Potosí, con el falso argumento de que la protección a la vida del no nacido “vulnera” los derechos de la mujer. Debemos recordar que en México el aborto no es considerado expresamente como un **derecho** por nuestra Constitución, sino un **delito**, por lo que no hay derecho que vulnerar al proteger la vida del no nacido.

No puede tomarse una decisión tan trascendente para todo México, basándose, entre otras cosas, en la interpretación personal que hace el Ministro Franco sobre algunos temas, en cuanto al Art. 4° el considera que éste *implica* el “*derecho a no tenerlos*”, claro, pero una cosa es el derecho a **buscar** o **evitar** un embarazo, y otra muy distinta es **eliminar la vida** de un nuevo ser humano que se está gestando. Tenemos muy claro que el Art. 4° Constitucional de ninguna manera pretende otorgar el “derecho al aborto”, como lo ha interpretado el Ministro, pues es lógico que un delito tipificado no puede considerarse al mismo tiempo un derecho.

Señores Ministros, en 18 Estados del país se ha garantizado el derecho a la vida del no nacido con el beneplácito de la gran mayoría de la sociedad civil y de los habitantes de dichos estados y deseamos que estas Constituciones sigan reconociendo este derecho a la vida.

Pensamos que la solución para enfrentar la problemática de los embarazos no deseados es el apoyo a la mujer que vive esa situación y no el intentar legalizar el aborto “*por sentencia*” en todo el país, en cualquier etapa del embarazo, cosa que podría suceder de aprobarse esta propuesta, por esta razón, le solicitamos de la manera mas atenta que esta iniciativa sea rechazada.

Una gran mayoría de los ciudadanos de este país hemos salido a las calles y hemos dicho **¡NO! a la violencia**. En ese sentido debemos recordar que por su naturaleza, el aborto es el acto más cruel y más **violento**, en contra del ser humano más indefenso. Eso NO es lo que queremos la gran mayoría de los mexicanos. La violencia jamás será una vía de solución ante los problemas.

Atentamente,

Nombre, Correo-electrónico, ciudad